



Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos

Hiri Hondar Solidoen Mankomunitatea

C.I.F. N° 22143468

Nueva 22 - Barrio 22

31430 AOIZ/AGOITZ (Navarra-Nafarroa)

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS IRATI NÚMERO 02/2017, DE 19 DE ENERO, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS SELECTIVAS Y PREVIA SELECCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO, DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE PEÓN EN SERVICIOS MÚLTIPLES, EN ORDEN A LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN LA MANCOMUNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS IRATI.

La Asamblea de la Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos Irati, en sesión celebrada el pasado día 01/12/2016 adoptó entre otros el acuerdo de aprobación de las bases que rigen la convocatoria para la constitución, mediante la realización de pruebas selectivas y previa selección a través del Servicio Navarro de Empleo, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de peón en servicios múltiples, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en la Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos Irati.

Habiéndose determinado en las bases de la convocatoria (Base 4ª) que, terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Presidenta de la Mancomunidad, dictará Resolución aprobando la lista provisional de personas aspirantes admitidos/as y excluidos/as y ordenará su publicación en el tablón de anuncios de la Mancomunidad, habiendo transcurrido el plazo de presentación de proposiciones de conformidad con lo prevenido en la indicada base 4ª de la convocatoria, y constanding la presentación de cuarenta aspirantes, procede la aprobación provisional de la lista de admitidos/as y excluidos/as quienes, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de la lista provisional, podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudiera haberse incurrido.

En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en la base 4ª de la Convocatoria, **HE RESUELTO:**

1.º Aprobar la lista que figura como Anexo I, de aspirantes provisionalmente admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria para la constitución, mediante la realización de pruebas selectivas y previa selección a través del Servicio Navarro de Empleo, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de peón en servicios múltiples, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en la Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos Irati.

2.º De conformidad con lo señalado en la bases 4ª de la convocatoria, dentro de los diez cinco hábiles siguientes a la publicación de la lista provisional, los/as interesados/as podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudiera haberse incurrido.

3.º Ordenar la publicación de la presenta resolución en la página web municipal y tablón de anuncios de la Mancomunidad.

Aoiz, 19 de enero de 2017.

La Presidenta, María Isabel Cañada Zorrilla.

MANCOMUNIDAD PARA LA GESTIÓN
HIRI HONDAR SOLIDOEEN MANKOMUNITATEA
MANKOMUNITATEA
Nueva 22 - Barrio 22
31430 AOIZ/AGOITZ
(Navarra-Nafarroa)

Anexo I

Admitidos/as:

1. ABAJO HERNANDEZ, TOMAS
2. BAQUEDANO IRIBARREN, IRATXO
3. BEORLEGUI IRIGOYEN, IÑAQUI
4. BERRUEZO MAISTERRA, JOSE AGUSTIN
5. BLANCO MARTINEZ, NESTOR
6. BUETAS LUEZA, SANDRA
7. ELIZARI MAYA, MANUEL
8. ERICE BUENO, JOSEBA
9. ESEVERRI EGUIA, CARLOS
10. EZPELETA GAGO, UXUE
11. GARCIA SANCHEZ, ALEJANDRO
12. GONZALEZ IZCO, IRIS
13. GOÑI AYANZ, FCO. JAVIER
14. GOÑI GERMAN, DAVID
15. GOÑI GERMAN, JOAQUIN
16. HOUCINI, ABDELMOULA
17. ITOIZ IBAÑEZ, JUAN PABLO
18. ITURBIDE BURGUETE, PABLO
19. LACASIA PALACIOS, PABLO
20. LARREA ZABALO, JOAQUIN
21. MAISTERRA NUIN, JUAN LUIS
22. MARIÑE LARENA URDANIZ, IÑAKI
23. MINA GOÑI, MARTIN
24. MOMPTEL SANCHEZ, LORENA
25. MURILLO ARBIZU, AMAIA
26. NAZABAL AINCIA, FERNANDO
27. NICUESA ESCALERA, FCO. JAVIER
28. OTANO URRIZALQUI, MIKEL
29. PIRES ALEJO, LUIS JAVIER
30. RODRIGUEZ ANAUT, ARITZ
31. SALEM SALEK, AHMED MOHAMED
32. SERRANO AYESA, PABLO
33. TEJADA SALVATIERRA, MIGUEL
34. TORREA LATASA, JON
35. TURRILLAS JUANDEABURRE, LIS M^a
36. UNZUE AYANZ, ANGEL MARTIN
37. URBIZU VELAZQUEZ, MIREN

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS

1. BENKAELIFA, MOHAMED

Base 2.1 c (Hallarse en posesión del título de Grado Escolar o equivalente. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación.

2. DIOP NIANG, EL MADJI MAMADOU

Base 2.1 c (Hallarse en posesión del título de Grado Escolar o equivalente. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación.

3. JACINTO BRALISTA, JOSE

Base 2.1 g (Estar desempleado/a e inscrito/a como demandante de empleo o mejora de empleo en alguna de las agencias de empleo dependientes del Servicio Navarro de Empleo)